

ARMAGEDON S.A. ARMAGENSA

Guayaquil, 08 de febrero del 2019

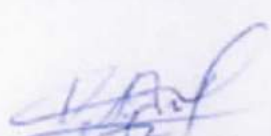
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARMAGEDON S.A. - ARMAGENSA.

En el cumplimiento de mis funciones como comisario, es menester informar que el Balance de la compañía ARMAGEDON S.A. - ARMAGENSA con expediente # 130073 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 diciembre del año 2018, confirmo me fue entregado, con todos sus anexos y comprobantes, que una vez revisados y analizados he observado los siguientes puntos.

1.- Una vez realizada la revisión de la documentación, que contiene los soportes, se ha comprobado el fiel cumplimiento con los principios de las normas NIFF, Societarias, Tributarias, y Normas de Contables regularmente exigidas y apegadas a las leyes que rigen en el Ecuador.

2.- Una vez realizada la revisión por las provisiones con las obligaciones de pago de Impuestos en General y contribuciones que rigen en las leyes ecuatorianas se ha verificado que han cumplido tanto en los tributos municipales, impuestos tributarios, contribuciones societarias y con todas las obligaciones laborales que rigen en las normas, y leyes en el Ecuador.

Atentamente;



FERNANDO DUEÑAS LOPEZ
C.I. # 0801690637
Comisario